



B B N° 368637 *

A C T A N° 14

Sesión del día 10 de Marzo de 1937.-

Con asistencia de los señores Francisco Pacheco (Presidente), Juan Carlos Mendoza, Juan Carlos Shaw y Antonio Piaggio, se reunió el Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval, delegado de la Comisión Nacional de Turismo y de la Intendencia Municipal de Montevideo.-

Falta con aviso el doctor Miguel A. Clavelli.-

Se dió lectura al acta de la sesión anterior la que fué aprobada.-

---Nota de la Jefatura de Policía de Montevideo, comunicando que acordó el uso de disfraz hasta el día 21 del corriente, a contar de la hora 20, también hace saber el sacrificio que significa para el personal policial la postergación del carnaval, causando una verdadera perturbación en los servicios regulares del Instituto.-

Acúcese recibo haciéndole saber que el Comité E. de Fiestas tratará de autorizar lo menos posible la realización de cursos vecinales.-

---Nota de la Comisión Nacional de Turismo comunicando que ha tenido oportunidad de oír una exposición del Delegado que ante ella tiene acreditada la Sociedad Comercial de Montevideo, relacionada con los perjuicios que al buen desarrollo de sus servicios les causan los cursos vecinales autorizados por el Comité Ejecutivo #/

//de Fiestas.-Se resuelve que en el futuro cuando se autorice la realización de cursos, se tendrá en cuenta el pedido formulado.-

---El señor Presidente hace saber que el señor Ramón Rios propone efectuar rifas de artículos del ambiente tales como puñales, bastos, cojinillos, cinchas, etc., durante el Concurso de Doma a realizarse en los días que se efectúen tales espectáculos.-El Comité E. de Fiestas, resuelve, aceptar la proposición de que se trata siempre que se encuentre encuadrado dentro de los reglamentos que rigen a tales efectos.-

---Se dispuso abonar a los Señores Vicente Tróccoli y Antonio Gonzalez la suma de veinte y siete pesos con veinte y cinco centésimos por concepto del 50% del acarreo de sillas para la fiesta veneciana realizada en el parque General Fructuoso Rivera.-

Se resuelve contratar los servicios de 20 personas para desempeñar las funciones de boleteros, fiscales y porteros para el Concurso de Doma a realizarse en el Prado.-

---Así mismo se dispuso contratar los servicios del señor Ramón Freire como capataz de campo, quien a su vez designara el personal de ayudantía.-

---Se designa al señor Fausto Palazzo para desempeñar funciones como inspector de locaciones, etc., en el local donde se realizará el Concurso de Doma.- //



BB N^o 357722 *

//---Se dispuso abonar los servicios prestados por la Banda de Música del 5^o de infantería, por la audición efectuada en el parque Gral. Fructuoso Rivera con motivo de la fiesta veneciana realizada en el referido parque, a razón de \$ 1.50 por músico y \$ 4.00 al encargado.-

---Se resuelve encargar al Jefe de la Tablada la compra de 10 novillos, necesarios para el Concurso de Doma.-

---Se dispone confeccionar 500 invitaciones personal, para presenciar los espectáculos a realizarse con motivo del Concurso de Doma.-

---Se resuelve efectuar la quema de los fuegos artificiales, contratados con el Sr. Armagno, para el día 13 de marzo próximo, asimismo se dispuso realizar la fiesta veneciana en el río Santa Lucía el día 20 del mismo mes.-

---Se resuelve solicitar de la Comisión Administradora del Estadio Centenario, 3 pasarelas necesarias para los espectáculos a realizarse en el Prado con motivo del Concurso de Doma.-

No siendo para más se levanta la sesión siendo la hora 20 y 55 minutos.-